

MATRÍCULA DE YOGA/MEDITACIÓN

CURSO 2013/2014

Se pone en conocimiento de todos los interesados en realizar la MATRÍCULA DE YOGA del presente curso 2013/2014 que podrán tramitarla, según las normas que se detallan:

- 1.- Los ALUMNOS MATRICULADOS el curso pasado 2012-2013 podrán inscribirse el martes día 24 de septiembre, desde las 18:30 hasta las 19:45 h., en la SALA DE CONFERENCIAS (detrás de la Sala de Periódicos).**
- 2.- Los ALUMNOS NUEVOS, -alumnos NO matriculados el curso pasado-, podrán inscribirse el viernes día 27 de septiembre desde las 18:30 hasta las 19:30 h., en la SALA de CONFERENCIAS (detrás de la Sala de Periódicos).**

REQUISITOS:

- Ser socio del Ateneo (Se aceptará la inscripción de quien aún no lo sea, pero desee darse de ALTA).
- Una foto tamaño carné para los Nuevos Alumnos, con el nombre y apellidos escritos al dorso.
- Aportación económica de 175 €/curso completo para sufragar los gastos de la sección.

NORMAS GENERALES de obligado cumplimiento para todos los alumnos tanto ANTIGUOS como NUEVOS

1º No se tramitará ninguna INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA a quien no aporte sus datos completos, esto es:

Nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono fijo y móvil, en su caso, y el Nº de Socio del Ateneo - con interés en darse de ALTA, si aún no es socio- y una foto, (Alumnos Nuevos).

2º Para inscribir a otra persona como alumno, deberá aportarse la autorización correspondiente, con los datos completos, tanto de quien DELEGA como del ALUMNO que se inscribe, según se relaciona en el punto 1º de las presentes NORMAS GENERALES...

En caso contrario, la Sección no tramitará la Matrícula.

NOTA IMPORTANTE para quienes aún no sean socios:

- Se aceptará la INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA a quien, no siendo aún SOCIO DEL ATENEO, desee DARSE DE ALTA como tal, tanto en las CLASES DE YOGA como de MEDITACIÓN.
- CLASES DE MEDITACIÓN: Los interesados en recibir CLASES de MEDITACIÓN (1h/semana) deberán anotarlas en el impreso, cuando formalicen la MATRÍCULA DE YOGA/MEDITACIÓN y el inicio de estas clases de MEDITACIÓN dependerá de su viabilidad (aportación de 100 €/curso completo, precio que se ajustará, en razón del mes del inicio de las clases).

HORARIOS E INICIO DE CLASES:

- Los HORARIOS-Provisionales de cada alumno e Inicio de las Clases, se expondrán al público el día 30 de septiembre en las Vitrinas del Ateneo, pero No en Internet.
- Se tiene previsto COMENZAR las CLASES EL MARTES DÍA 1 DE OCTUBRE.
- Cualquier alteración sustancial del presente escrito será subsanada por medio de un comunicado en internet y en las Vitrinas de Conserjería.

Madrid, 1 de septiembre de 2013

La Sección de Yoga